

Consejo Directivo Nro: 008
Fecha: 5 de Agosto de 2016

Asistentes:

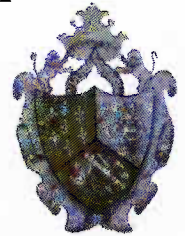
Jaime Alberto Ocampo Olarte – Rector.
Samuel Gutiérrez – Representante Docente.
Lina María Arteaga Baena – Representante Padres de Familia.
Santiago Uribe Arango – Representante Estudiantil.
Juan Fernando Giraldo Pineda – Contralor.
Rosa Gisela González Ortiz – Representante Exalumnos
Laura Isabel Alzate – Personera.
Nelson Mejía Bilbao – Contador.
Lina María Pardo Yepes – Tesorera.

Orden del Día:

0. Oración.
1. Informe de ejecución presupuestal, de ingresos y gastos (con corte de Agosto).
2. Autorización de traslados presupuestales.
 - a. Solicitud apoyo a REDMENA.
 - b. Solicitud apoyo Seminario Internacional Pedagogías de Vanguardía.
3. Modificación y aprobación del manual de contratación.
4. Adopción del PEI 2016 y Manual de convivencia.
5. Aprobación Traslado Docente
6. Inconvenientes reportados con la Cafetería.
7. Propuesta de inversión Normas.
8. Propuesta de inversiones de parte del Contralor.
9. Exclusión Escolar de los Estudiantes Miller y Kevin.
10. Asistencia al Consejo de Padres.
11. Varios:

¡Dejando huellas de servicio en la comunidad!

Telefax: 8541703 Rectoría 8542173
Pag web www.normalssopetran.edu.co
e-mail: normalssuperiorsopetran@gmail.com
Sector La Aguamala – Sopetrán -Antioquia



Desarrollo:

1. Informe de ejecución presupuestal, de ingresos y gastos:

El contador informa sobre los movimientos que ha hecho la institución en el presente año. A cada uno de los participantes de la reunión, se le entrega un informe impreso de los movimientos explicados. El contador aclara todas las dudas que se generan en torno a los gastos en inversiones durante el presente año. Se adjunta el informe a este documento (ver Anexo 1).

2. Autorización de traslados presupuestales:

El contador da lectura a la autorización de traslados presupuestales. Luego de la lectura, se aprueba el documento (Ver Anexo 2).

3. Modificación y aprobación del manual de contratación.

El contador da lectura del manual de contratación con los ajustes para el presente año. Explica que la primera parte del documento es normativo y que son obligatorios tenerlos en el documento. Explica los pasos que se tienen que tener en cuenta a la hora de contratar. Adicionalmente, explica los requerimientos para contratar con la ENS Santa Teresita. (Ver Anexo 3).

4. Adopción del PEI 2016 y Manual de convivencia.

Rector presenta las modificaciones hechas al PEI, el cual ha sido trabajado a lo largo del año con los diferentes representantes de cada estamento del gobierno escolar. El rector proyecta las sugerencias al documento 2011-2014. Se determina que dichas mejoras son mínimas, debido a que el PEI adoptado por la normal desde 2011, ha sido bien visto por diferentes entidades. Lo que realmente se requiere es hacerlo real, hacerlo praxis; tarea que el rector ha venido haciendo con mucho hincapié en el año medio de su gestión.

A continuación, se expone el Manual de convivencia, el cual ha tenido de igual manera, pocos ajustes, ya que el año pasado se trabajó de manera intensa en la actualización del mismo articulándolo a la ley 1620 y según las capacitaciones dadas por el ministerio a la coordinación de convivencia y rectoría. El representante de los padres de familia, explica que el CEC ha trabajado de manera muy activa entre junio de 2015 y a la fecha, mejorando de manera significativa la convivencia escolar.

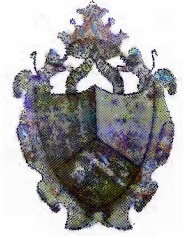
Tanto el PEI como el manual de convivencia se aprueban por unanimidad.

5. Aprobación Traslado Docente:

Después de explicar el proceso que se ha tenido con la docente Marta Pulgarín

Se anexan los documentos que evalúan el proceso de la profesora, la cual ha demostrado un desempeño bajo en el proceso de enseñanza con los muchachos de la sede Almendros. El rector solicita se apoye el traslado de la docente a una sede donde pueda demostrar un avance.

¡Dejando huellas de servicio en la comunidad!



El profesor Samuel explica que sería mejor que se haga una propuesta a la profesora antes de hacer un traslado inconsulto. El CD está de acuerdo con la posición del Profesor Samuel.

6. Inconvenientes reportados con la Cafetería.

El representante estudiantil, le la carta (Ver anexo), de quejas sobre el manejo de la cafetería, como por ejemplo la calidad de los alimentos, que se presume que no devuelven Correctamente (especialmente a los pequeñitos), falta de diligencia en la atención, mal atención como respuestas groseras, no exposición de los precios, la falta de aseo y cumplimiento de la norma en la manipulación de alimentos. Añadido a estos problemas, el operador está en deuda de dos meses con la Institución.

No hay capacidad de atención de la tienda.

Lina propone que se haga una verificación del contrato y que se verifique si las indicaciones de Sanidad se están cumpliendo.

El consejo directivo, enviara memorando solicitando se haga un mejoramiento de los problemas y se hará seguimiento durante el mes de agosto. Se le pone la tarea al núcleo cívica para enseñar a hacer fila. Personera, Representante estudiantil y contralor evaluarán el mejoramiento de la cafetería.

7. Propuesta de inversión Normas.

El rector propone que Normas, invierta en la terminación de la obra blanca. Se propone terminar con los pasillos, las rejas y la fachada. El rector además informa que para el año entrante se harán inversiones importantes en las sedes. La propuesta se apoya por unanimidad. El consejo realizará en el mes de noviembre un documento para presentar las necesidades de las sedes, y priorizar la inversión 2017.

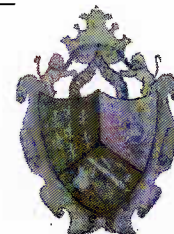
8. Propuesta de inversiones de parte del Contralor.

- a. Realizar bancas para la sede principal. No hacer más, sino reparar las que ya existen. Se aprueba por unanimidad.
- b. Se requieren 25 canecas para cubrir todas las zonas. Rosa Gisela propone que se puede solicitar a Sotaurabá y/o la cooperativa de ahorro. Este año se hará campaña y luego se buscará suplir la necesidad.

9. Exclusión Escolar de los Estudiantes Miller y Kevin.

El CEC ha analizado los casos y solicita que el CDI apoye la cancelación del cupo de estos estudiantes. El rector explica los historiales de Kevin Andrés Hoyos y Miller Jeffrey Londoño Londoño. El CDI Vota en pleno a favor de la decisión del CEC. Se entregará el documento de exclusión a los padres el día de la entrega de notas.

¡Dejando huellas de servicio en la comunidad!

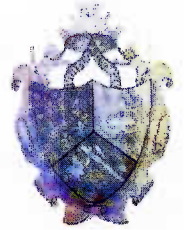


10. Asistencia al Consejo de Padres.

Hay una desmotivación y falta de compromiso completo. La Sra. Psicóloga hace la convocatoria, y los padres no acuden. Se sugiere que el rector cite para establecer un compromiso con el consejo.

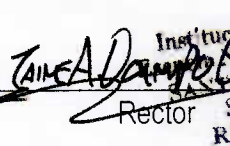
11. Varios:

- a. **Puntualidad estudiantes:** Paula Builes expone los problemas que se suscitan por la entrada tarde de los estudiantes. Se recomienda nuevamente, hacer el cierre de las rejas (bloques) como medida de presión. Igualmente se continuará la anotación de las inasistencias.
- b. **Dotación de los laboratorios:** Los estudiantes solicitan dotación para laboratorios. El rector explica que con gusto se pueden dotar, pero si los docentes no hacen la solicitud, no se puede hacer el pedido. El representante invitará a los docentes para que hagan más laboratorios.
- c. **Para el año entrante se sugieren la creación de una papelería estudiantil:** Se aprueba por unanimidad.
- d. **Revisar la dotación de jardinería:** Se revisará el inventario de la jardinería, para tener todas las herramientas. Se revisará la posibilidad de incluir en el plan de estudios el trabajo de la huerta escolar y las eras.



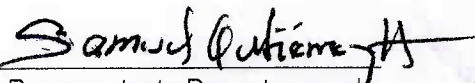
10. Varios:

- a. **Puntualidad estudiantes:** Paula Builes expone los problemas que se suscitan por la entrada tarde de los estudiantes. Se recomienda nuevamente, hacer el cierre de las rejas (bloques) como medida de presión. Igualmente se continuará la anotación de las inasistencias.
- b. **Dotación de los laboratorios:** Los estudiantes solicitan dotación para laboratorios. El rector explica que con gusto se pueden dotar, pero si los docentes no hacen la solicitud, no se puede hacer el pedido. El representante invitará a los docentes para que hagan más laboratorios.
- c. **Para el año entrante se sugieren la creación de una papelería estudiantil:** Se aprueba por unanimidad.
- d. **Revisar la dotación de jardinería:** Se revisará el inventario de la jardinería, para tener todas las herramientas. Se revisará la posibilidad de incluir en el plan de estudios el trabajo de la huerta escolar y las eras.


Institución Educativa
Normal Superior
SANTA TERESITA
Rector Sopetran
RECTORÍA

Laura Alzate

Personera Estudiantil


Representante Docentes en el
Consejo Directivo

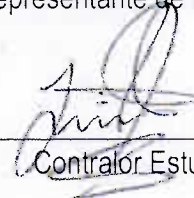
Rosa Gicela Gonzalez Ortiz.
Representante de exalumnos


Contador

Paula Andrea Builes C
Representante Docentes Rurales

Gabriel Vasquez
Representante de Padres de Familia
en el Consejo Directivo

Santiago Uribe Arango
Representante de los Estudiantes


1007.113.117.
Contralor Estudiantil

¡Dejando huellas de servicio en la comunidad!